

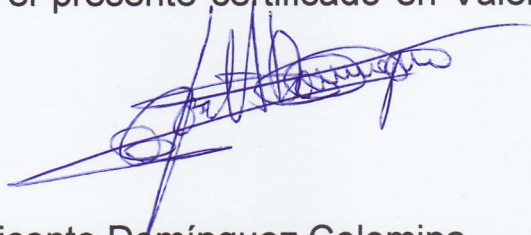
D. José Vicente Domínguez Colomina, mayor de edad, casado, vecino de Valencia y provisto de DNI nº 24.319.300C, como presidente de la Comunidad de Propietarios del edificio sito en Valencia, c/ Vicente Maroto 6, con CIF H-96694229

CERTIFICO:

Que mi Comunidad de Propietarios contrató los servicios de la empresa **SOLUCIONES EN INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIÓN, S.L.U. (SOLITEL)** en fecha 25 de septiembre de 2006 para estudiar el contrato de alquiler firmado con la operadora Vodafone España, S.A., verificar el estado de la instalación que la misma desplegó en la azotea y dictaminar el grado de ajuste/desajuste entre lo pactado y lo instalado, con el objeto de defender los intereses de la Comunidad frente a la operadora y obtener un beneficio económico optimizando la renta de la instalación.

Que **SOLITEL** detectó un subarriendo no consentido a la operadora Movistar y consiguió que, en vez de bajarnos la renta como amenazaba Vodafone, ésta nos **subiese el alquiler un 20%** desde el 8/9/2016. De igual modo **SOLITEL** consiguió que la operadora se ciñese de forma estricta a lo estipulado en el contrato en todo lo relativo a la instalación y ocupación de la azotea.

Y para que así conste, firmo el presente certificado en Valencia, a seis de octubre de 2016.



José Vicente Domínguez Colomina